



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N°0098 -CU-2021 Piura, 06 de abril de 2021

VISTO

El Oficio N° 305-VR-ACAD.-UNP-2021 de fecha 05 de abril de 2021, que presenta el Dr. JUAN RIVAS VALVERDE, Vicerrector Académico (e) de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 310-2021-D.EPG-UNP de fecha 05 de marzo de 2021, el Director de la Escuela de Posgrado de la UNP, comunica el acuerdo tomado en Consejo de Escuela de Posgrado de la Sesión Extraordinaria Virtual del 25 de Febrero del 2021, con respecto a la Fecha para el Examen de Admisión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, correspondiente al año 2021 – I, el mismo que se llevará a cabo los días 24 y 25 de Abril del 2021, solicita disponer su inclusión en Agenda de Sesión de Comisión Académica, para su ratificación y aprobación ante Sesión de Consejo Universitario para la Resolución respectiva ;

Que, con Oficio N° 341-2021-D.EPG-UNP de fecha 15 de marzo de 2021, el Director de la Escuela de Posgrado de la UNP, comunica el acuerdo tomado en Consejo de Escuela de Posgrado de la Sesión Extraordinaria Virtual del 12 de Marzo del 2021, con respecto al Calendario Académico correspondiente al año 2021 – I de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, solicita disponer su inclusión en Agenda de Sesión de Comisión Académica, para su ratificación y aprobación;

Que, con Oficio N°0238-OCADM-UNP-2021 de fecha 30 de marzo de 2021, la Jefa de la Oficina Central de Admisión de la UNP, comunicarle que, en atención a los documentos enviados por la Escuela de Posgrado, envía el Cronograma y las Vacantes del Proceso de Admisión Posgrado 2021- I; para que sea tratada en comisión académica y posteriormente elevadas a consejo universitario para la aprobación correspondiente;

Que, con Oficio N°305-VR. ACAD. -UNP-2020 de fecha 05 de abril de 2021, el Vicerrector Académico (e), informa que en sesión ordinaria virtual de comisión académica de fecha 31 de marzo del 2021, se acordó:

UNO: PROGRAMAR PARA EL DÍA 25 DE ABRIL 2021, EL DESARROLLO DEL EXAMEN DE ADMISION VIRTUAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2021-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

DOS: APROBAR CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISION VIRTUAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2021-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

TRES: APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021-I DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

CUATRO: Derivar lo actuado al Pleno de Consejo Universitario para que actúe de acuerdo a su competencia.

Que, de conformidad con el artículo 59.10 de la Ley Universitaria -Ley N°30220 concordante con el artículo 174.11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, prescribe, una de las atribuciones del Consejo Universitario es: Aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades en concordancia con el presupuesto y el Plan de Desarrollo de la Universidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria N°04 de fecha 06 de abril de 2021 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, la programación para el Examen de Admisión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, correspondiente al año 2021 – I, el mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del 2021.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR, el Cronograma del Examen de Admisión Virtual de la Escuela de Posgrado 2021-I de la Universidad Nacional de Piura.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR, el Calendario Académico correspondiente al año 2021-I de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,VRI,VR.ACAD,DGA,CQM.ACAD.INTs(03),OCA,EPG,CU.ARCHIVO(2).

14 copias /MEL


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)




Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ii LICENCIADA – Res. Del C. D. Nº. 058-2019-SUNEDU del 07 – Mayo - 2019!!
PROCESO EXAMEN DE ADMISIÓN ABRIL 2021-I VIRTUAL
POSGRADO MAESTRIAS Y DOCTORADOS

I. **INSCRIPCIÓN VIRTUAL - VÍA ONLINE (INTERNET):**

preinscripción.unp.edu.pe

- **INICIO:** 05 / ABRIL / 2021.
- **FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES MAESTRIA Y DOCTORADO** 20 / ABRIL / 2021.
- **HORARIO:** De lunes a sábado de: 08:00 a.m. a 08:00 p.m. Desde el 05 / ABRIL / 2021.
- **LUGAR:** Página WEB de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PIURA)

II. **REVISIÓN DE EXPEDIENTES (MAESTRIA Y DOCTORADO):**

- **Fecha : JUEVES 22 Y VIERNES 23 DE ABRIL DE 2021.**

EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL:

- **Fecha : SABÁDO 24 o DOMINGO 25 DE ABRIL DE 2021.**
- **Hora : 09.00 a.m. Y 18:00 p.m. Lugar: Página WEB DE LA U.N.P.**

III. **MAESTRIAS Y DOCTORADO CON MENCIONES PROFESIONALES:**

- *MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL*
- *MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN GERENCIA GUBERNAMENTAL*
- *MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y LOGISTICA DE EXPORTACION.*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y CONTROL*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN FINANZAS EMPRESARIALES*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN TRIBUTACION*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y GESTION GUBERNAMENTAL*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS ECONOMICAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSION*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS ECONOMICAS CON MENCIÓN EN MICROFINANZAS Y ECONOMIA PARA PYMES*
- *MAESTRIA EN INGENIERIA DE MINAS CON MENCIÓN EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL*
- *MAESTRIA EN INGENIERIA DE MINAS CON MECION EN INGENIERIA DE PETROLEO Y GAS NATURAL*
- *MAESTRIA EN INGENIERIA DE MINAS CON MENCIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RELACIONES COMUNITARIAS*
- *MAESTRIA EN INGENIERIA DE MINAS CON MENCIÓN EN PROGRAMA DE GEOMECANICA MINERA*
- *MAESTRIA EN AGRONOMIA CON MENCIÓN EN CIENCIAS AGRARIAS – AGRICULTURA Y SOSTENIBLE PARA LA EXPORTACION*
- *MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN GERENCIA EN SALUD*
- *MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL*
- *MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON MENCIÓN EN TERAPIA FAMILIAR*
- *MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA CON MENCIÓN NEUROPSICOLOGIA*
- *MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA CON MENCIÓN EN FARMACO EPIDEMIOLOGIA*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACION*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN GESTION EDUCATIVA*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGIA E INCLUSION*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GERENCIA SOCIAL*
- *MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL*
- *MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL*
- *MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL*
- *MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO Y LABORAL*
- *MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS*
- *MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON MENCIÓN EN INGENIERIA CIVIL*
- *MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON MENCIÓN EN PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE*
- *MAESTRIA EN ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN PLANIFICACION URBANA*

- MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN INGENIERIA INFORMATICA
- MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN INGENIERIA INDUSTRIAL
- MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN DIRECCION Y GESTION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
- MAESTRIAS EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN MATEMATICAS APLICADA
- MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA
- MAESTRIA EN INGENIERIA PESQUERA CON MENCIÓN EN CIENCIAS DEL MAR
- DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
- DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES DE LA EDUCACION
- DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
- DOCTORADO EN INGENIERIA DE SISTEMAS
- DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL
- DOCTORADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
- DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMATICAS
- DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
- POSDOCTORADO EN INVESTIGACION CIENTIFICA
- DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS
- DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
- DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CON MENCIÓN EN DIRECCION DE EMPRESAS
- DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

IV. **COSTOS:**

➤ **DERECHO DE INSCRIPCIÓN PARA DOCTORADOS Y MAESTRIAS:**

Doctorado S/. 300.50
 Maestría S/. 207.40

➤ **CUENTA BANCARIA: BANCO DE LA NACIÓN DEL PERÚ:**

Maestría: Pago vía transacción 9135 – Código 80 o pago vía Transferencia Interbancaria mediante el código interbancario UNP N° 01863100063104237626.

Doctorado: Pago vía transacción 9135 – Código 79 o pago vía Transferencia Interbancaria mediante el código interbancario UNP N° 01863100063104237626.

v. **INFORMES:**

Página Web : www.unp.edu.pe www.admisionunp.edu.pe
 E-mail : admision@unp.edu.pe
 Facebook : [Admisión UNP, Universidad Nacional de Piura](https://www.facebook.com/posgradounp/)
<https://www.facebook.com/posgradounp/>

➤ **Oficina Central de Admisión: 073 – 250613.**

➤ **Números de Contacto para informes:**

- Marieta Ortiz Sánchez: 981682800,
- Gerardo Merino Cunya: 969656755,
- Oswaldo Valdiviezo Ñopo: 958542201,
- Reynaldo Adanaque Navarro: 959968863,
- Gabriela Pintado Villegas: 989804991,
- Fernando Culquicondor Purizaca: 938577646,
- Aura Medina Socola: 951820029,
- Aldo Benites Pazos: 985110401,
- Gastón Flores Montero: 969711940,
- Junior Purizaca: 984680542.

